



UNIFORME ESCOLAR

Es obligatorio el uso del Uniforme Escolar (colocar nombre y apellido a cada una de sus prendas).

VARÓN

- Pantalón gris de vestir gabardina.
- Bermuda azul marino.
- Chomba blanca con el cuello y el puño de las mangas azules, con el mismo borde del distintivo y con el logo del Instituto bordado del lado izquierdo.
- Pulóver escote en V azul, o campera de lana, de paño polar o de algodón azul marino.
- Medias azul marino.
- Zapatos negros.
- Polera blanca o azul marino (debajo de la chomba).
- Bufanda blanca o azul.

MUJER

- Pollera gris de gabardina, con pretina en la cintura, dos tablas encontradas adelante y dos atrás, y largo a la rodilla.
- Pantalón gris de gabardina, corte clásico, para la época invernal.
- Bermuda azul marino.
- Chomba blanca con el cuello y el puño de las mangas azules, con el mismo borde del distintivo y con el logo del Instituto bordado del lado izquierdo.
- Medias azul marino $\frac{3}{4}$.
- Zapatos negros.
- Campera de lana, de paño polar o de algodón azul marino.
- Cárdigan o pulóver escote en V azul marino.
- Polera blanca o azul marino (debajo de la chomba).
- Bufanda blanca o azul.



PARA LAS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y EXPRESIÓN CORPORAL EL UNIFORME CONSTA DE:

- Remera blanca con emblema del Instituto.
- Equipo de gimnasia (joggings) NO CALZA.
- Bermuda azul marino. NO SHORT.
- Buzo azul marino de algodón o acetato con el emblema del Instituto.
- Zapatillas deportivas blancas, negras o azules.
- Medias blancas o azules.

Normas de presentación personal para estudiantes:

Cabello:

- Varones: deben mantener el cabello corto, con un corte escolar formal.
- Mujeres: si el cabello es largo, debe estar recogido con accesorios discretos en colores azul marino, negro o blanco.

Aspecto general:

- Asistir sin tintura en el cabello.
- Uñas cortas y sin pintar.
- No se permiten tatuajes, aros, collares, pulseras ni tobilleras.

El uniforme, no solo es una prenda de vestir, sino una herramienta educativa que refuerza valores de igualdad, orden, respeto y pertenencia dentro de la institución escolar. Los estudiantes deben asistir al colegio con el uniforme completo y en buen estado, cumpliendo con los criterios de vestimenta acordados.

De manera especial se autoriza a los estudiantes de 6° grado, a asistir con remera / campera de la promoción que elijan previa consulta con la dirección del Instituto.